

Fecha 17.10.2022	Sección Nacional	Página 41
----------------------------	----------------------------	---------------------

DESDE EL SENADO

Rechazan que ponga lupa EU a productos mexicanos

Piden que todo reto que enfrente el comercio agrícola se dirima con el T-MEC

En el Senado, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) rechazaron cualquier medida en la Unión Americana que mine las condiciones que permitan llevar a cabo el comercio de productos agrícolas, conforme al acuerdo signado y ratificado por los tres países.

En un pronunciamiento, manifestaron su preocupación por la solicitud de un grupo de legisladores de Estados Unidos para investigar las importaciones de productos agrícolas estacionales y perecederos de México, pues esta medida —argumentaron— podría vulnerar los intereses comerciales de los productores agroalimentarios del país.

Los legisladores de la comisión especial, presidida por la senadora priista Claudia Ruiz Massieu, señalaron que el uso de medidas unilaterales se aparta de la esencia y el texto del T-MEC, lo cual pone en riesgo la estabilidad del comercio agrícola de México.

Por lo anterior, solicitaron que cualquier reto que enfrente el comercio agrícola se aborde por medio de los mecanismos previstos en el T-MEC.

De acuerdo con los legisladores, en investigaciones pasadas se ha determinado que las importaciones mexicanas no causan daño a la industria de la Unión Americana, y que factores como el clima, plagas y altos costos de producción son los que obstaculizan la competitividad de los productores de Florida.

El 8 de septiembre, un grupo bipartidista de legisladores estadounidenses, originarios de Florida, solicitó a la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos que se iniciara una investigación en

contra de productos agrícolas estacionales y perecederos de origen mexicano, especialmente frutas y verduras cultivadas con infraestructura hortícola, al amparo de la Sección 301 de la Ley de Comercio de Estados Unidos.

En específico, los senadores republicanos Marco Rubio y Rick Scott, junto con más de 20 representantes, presentaron esta petición para abrir una investigación utilizando la misma ley que usó el expresidente Donald Trump para imponer aranceles a miles de millones de dólares en importaciones de China.

Ante ello, los senadores mexicanos hicieron suyas las preocupaciones de los productores agroalimentarios del país ante esta medida.

Además, refrendaron su compromiso con los productores y con el gobierno mexicanos, a fin de acompañar la estrategia y las acciones pertinentes para atender este tema y asegurar que el T-MEC se implemente a cabalidad. —*Eduardo Ortega*

